



Señores

SUPERITENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. Daniel Mor García

Ciudad,

Número de expediente: SD2025/0098186

Titular: NOVAFERT SCIENCIE JGHE S.A.S

Asunto: respuesta al requerimiento del oficio N° 20216 de fecha **trece (13) de noviembre de 2025**.

Cordial saludo,

SAMANTHA HURTADO BELTRÁN, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la ciudad de Bogotá, actuando como apoderada de la solicitante **NOVAFERT SCIENCIE JGHE S.A.S** identificada con el NIT 900.875.438-1, de manera cordial acudo a su despacho con el objetivo de aportar lo exigido de la siguiente forma:

I. SUSTENTACIÓN.

PRIMERO. El día **trece (13) de noviembre de 2025** la delegatura requiere a la suscrita en el siguiente sentido:

La información suministrada en la casilla de "reivindicación de colores" no coincide con la etiqueta aportada.

*Aporte una nueva etiqueta **sin la indicación de los códigos internacionales**, o cualquier otro tipo de referencia gráfica a los colores reivindicados, asegurando que la representación gráfica del signo se limite exclusivamente a la marca en sí, sin elementos adicionales.*

Atendiendo la solicitud, la suscrita adjunta nuevamente la etiqueta:





(...) si desea reivindicar los colores como característica distintiva de la marca (...)

Indique de manera clara y precisa el nombre de todos los colores que se encuentran presentes en la etiqueta, sírvase indicarlos por su nombre: Negro, azul, blanco y naranja.

La suscrita mediante este oficio confirma de manera clara, precisa e **INEQUIVACAMENTE** que los colores que se desean reivindicar son: Negro, azul, blanco y naranja.

II. NOTIFICACIONES

La suscrita podrá ser notificada a través del correo electrónico gerentegeneral@liberyabogadas.com

Sin otro particular,



SAMANTHA HURTADO BELTRÁN
C.C 1.010.245.405
T.P 421.251 del C.S de la J.